DESCRIPCIÓN DE CARGO

Operador de Camión Pluma

Identificación del cargo

Nombre del cargo	**Operador de Camión Pluma**
Código	DC-43
Área	Operaciones · Servicios Operacionales
Cargo superior inmediato	Supervisor de Faena
Cargos bajo su mando	Sin personal a cargo
Lugar de trabajo	Instalaciones, plantas industriales y predios de los mandantes.

Objetivo del cargo

Conducir y operar el camión pluma para el transporte e izaje de materiales y equipos, de forma segura y conforme al plan de izaje y a las normas de tránsito.

Funciones y responsabilidades

1. Realizar la inspección diaria del camión, la pluma y los accesorios de izaje.
2. Conducir el camión respetando la normativa de tránsito y los reglamentos internos de los mandantes.
3. Posicionar y estabilizar el equipo sobre terreno firme, con los estabilizadores desplegados.
4. Operar la pluma según la tabla de carga y las señales del rigger.
5. Suspender la maniobra ante viento, líneas eléctricas cercanas u otra condición insegura.
6. Mantener al día la documentación del vehículo y de las certificaciones del equipo.

Autoridad y responsabilidad

Responsable de la conducción y operación segura del camión pluma, con autoridad para no iniciar una maniobra que exceda la capacidad del equipo o no cumpla el plan de izaje.

Seguridad, salud, medio ambiente y ética

- Cumplir el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, el Programa de Prevención de Riesgos de AGROSER y los estándares de seguridad del mandante.
- Informar de inmediato a su jefatura todo incidente, accidente, condición insegura o acción insegura que observe.
- Cumplir el Código de Ética y Conducta (COD-EC-001) y el Protocolo de Prevención del Acoso Sexual, Laboral y la Violencia en el Trabajo (Ley N° 21.643).
- Resguardar la confidencialidad de la información de AGROSER, de sus trabajadores y de sus mandantes.
- Respetar las distancias de seguridad a líneas eléctricas durante toda maniobra.

Relaciones del cargo

Internas	Supervisor de Faena, Rigger, Vigía y Encargado de Flota y Arriendo de Maquinaria.
Externas	Supervisión y áreas de seguridad de los mandantes.

Requisitos mínimos

Educación	Educación media completa.
Experiencia	Al menos 2 años de experiencia como operador de camión pluma.
Formación	Curso o certificación de operador de camión pluma y conocimiento de tablas de carga.
Requisitos especiales	Licencia de conducir profesional clase A4 o A5 y aprobación de los exámenes ocupacionales y la acreditación exigidos por el mandante.

Competencias del cargo

Seguridad ante todo · Concentración · Pericia técnica · Comunicación efectiva · Responsabilidad · Cuidado de equipos

Condiciones de trabajo

Jornada	Jornada ordinaria establecida en el contrato de trabajo, conforme a la legislación vigente y a los turnos del mandante cuando corresponda.
Riesgos principales	Conducción y maniobras de izaje: accidentes de tránsito, volcamiento, caída de carga y contacto eléctrico.

ELABORADO POR	VERSIÓN Y FECHA	APROBADO POR
Recursos Humanos	**Versión 2.0**	**Sergio E. Vallejos Godoy**
AGROSER	30 de septiembre de 2025	Representante Legal